

EMPODERANDO A LAS FAMILIAS



¿Por qué son importantes las evaluaciones?

Una evaluación es una forma de recopilar información sobre el aprendizaje de los estudiantes. Las pruebas estatales son un tipo de evaluación. Para ayudar a nuestros hijos a pensar en las pruebas estatales de manera positiva, es posible que debamos reconsiderar nuestros sentimientos adultos hacia las pruebas y hablar con ellos de manera positiva y motivadora, para que quieran demostrar lo que han aprendido.

Las pruebas estatales son una oportunidad importante para que nuestros hijos demuestren lo que saben y pueden hacer.

Las pruebas estatales brindan a los niños la oportunidad de demostrar lo que han estado aprendiendo y practicando en sus aulas.

UN ENFOQUE POSITIVO HACIA LAS PRUEBAS:

Las calificaciones de los exámenes son una buena forma de medir el progreso hacia los sueños personales en cuanto a la carrera profesional o la educación después de la preparatoria.

Los exámenes son una oportunidad para averiguar en qué medida nuestras escuelas satisfacen las necesidades académicas de los estudiantes.

Los resultados de los exámenes ponen de relieve las deficiencias en el aprendizaje de los estudiantes, por lo que se pueden tomar medidas para garantizar que todos los estudiantes reciban apoyo para lograr un progreso significativo.

Los resultados también ayudan a los responsables políticos estatales y a las juntas escolares locales a identificar las escuelas que necesitan más ayuda o recursos adicionales.

Cuando hablamos con nuestros hijos sobre los exámenes estatales de una manera positiva y motivadora, ellos se entusiasman por compartir lo que saben porque comprenden que los resultados de sus exámenes influyen de manera importante en su escuela.

Los participantes del Grupo de Aprendizaje entre Pares del Centro Nacional de Resultados Educativos (NCEO) sobre el empoderamiento de las familias para comprender el papel de las evaluaciones en los planes de mejora sistémica estatales (SSIP) realizaron importantes contribuciones a esta serie. Proporcionaron información sobre los problemas y sus implicaciones. Los miembros del PLG también revisaron los borradores de este producto. El documento final trata de reflejar sus valiosos comentarios y sugerencias.

El NCEO cuenta con el apoyo de un acuerdo de cooperación (n.º H326G210002) con la División de Investigación para la Práctica, Oficina de Programas de Educación Especial, Departamento de Educación de los Estados Unidos. El Centro está afiliado al Instituto de Integración Comunitaria de la Facultad de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Minnesota. De conformidad con el artículo 75.62 de EDGAR, los contenidos se han elaborado en el marco del acuerdo de cooperación del Departamento de Educación de los Estados Unidos, pero no representan necesariamente la política ni las opiniones del Departamento de Educación de los Estados Unidos ni de sus oficinas. Los lectores no deben dar por sentado el respaldo del gobierno federal. Responsable del proyecto NCEO: David Egnor www.nceo.info

El Departamento de Educación del Estado de Kansas no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad o edad en sus programas y actividades, y ofrece igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. La siguiente persona ha sido designada para atender las consultas relativas a las políticas de no discriminación: Asesor Jurídico General del KSDE, Oficina del Asesor Jurídico General, KSDE, Landon State Office Building, 900 S.W. Jackson, Suite 102, Topeka, KS 66612, (785) 296-3201.